



ARTÍCULO 14, FRACCIÓN XXV

Fracción XXV. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.

Informe de Avance Trimestral

Ejercicio	Trimestre	Capítulo de gasto (clave)	Denominación del capítulo de gasto	Presupuesto asignado	Presupuesto ejercido	Informe de avance trimestral enviado a la Sría de Finanzas	Sría. De Finanzas, Informe de Avance Programático Presupuestal trimestral y acumulado	ESTADOS FINANCIEROS		
						Hipervínculo	Hipervínculo	Hipervínculo a los Estados de posición o situación financiera	Hipervínculo al Estado de resultados	Hipervínculo al Estado de situación presupuestal
2013	Enero-Junio	1000	Servicios Personales	152,956,467.00	70,717,585.99	Vínculo	Vínculo	<p>Nota: La información contable financiera de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda es consolidada por la Secretaría de Finanzas, lo anterior, de conformidad al artículo 124 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, que a la letra dice:</p> <p>Artículo 124.- La información financiera, presupuestal, programática y contable que emane de los registros de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades, será la que sirva de base para que la Secretaría elabore los informes trimestrales así como de formular la Cuenta Pública del Distrito Federal y someterlos a la consideración del Jefe de Gobierno para su presentación en los términos de la Constitución y del Estatuto.</p> <p>La información contable financiera de aquellas Entidades que operen con el Registro Federal de Contribuyentes del Gobierno del Distrito Federal, será consolidada por la Secretaría.</p> <p>Los Órganos Autónomos y de Gobierno remitirán oportunamente los estados financieros e información a que se refiere el párrafo anterior al Jefe de Gobierno, por conducto de la Secretaría, para su incorporación, en capítulo por separado, a los Informes Trimestrales y Cuenta Pública.</p>		
		2000	Materiales y Suministros	5,425,870.43	1,578,962.18					
		3000	Servicios Generales	50,770,431.49	10,899,161.89					
		4000	Ayudas, Subsidios	20,000.00	.00					
		5000	Bienes Muebles e Inmuebles	14,000,000.00	2,894,092.00					
		6000	Obra Pública	.00	.00					

Fecha de actualización: 30 de junio de 2013

Fecha de validación: 19 de julio de 2013

ÁREA(S) O UNIDAD(ES) ADMINISTRATIVA(S) RESPONSABLE(S) DE LA INFORMACIÓN: Dirección Ejecutiva de Administración